



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 14 de Junio de 2022

COMUNICACION N°2022/119

Ref: “PROCRÉDITO FINANCIERA” E “INTERNACIONAL DE SEGUROS S.A.” ADVERTENCIA SOBRE ACTIVIDAD NO AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS

Se pone en conocimiento del público que a través del sitio web <http://financiera-procredito.com/> la firma bajo el nombre “PROCRÉDITO FINANCIERA” ofrece créditos en efectivo, y ofrece documentación también bajo el nombre “INTERNACIONAL DE SEGUROS S.A.”, las cuales NO SE ENCUENTRAN REGISTRADAS bajo ninguna forma ante el Banco Central del Uruguay ni cuenta con habilitación alguna para operar por parte de la Superintendencia de Servicios Financieros.

Se recuerda a los usuarios que a efectos de identificar las entidades que son reguladas y supervisadas por este Banco Central, corresponde consultar los registros disponibles en su página web institucional. Asimismo, antes de contratar se recomienda procurar obtener información clara y suficiente del proveedor del servicio, de su reputación así como de la operativa y condiciones a los que estará sujeto. En particular, esté alerta si en forma previa al otorgamiento del crédito se le requiere desembolsar una suma de dinero.

JUAN PEDRO CANTERA

Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2022-50-1-01052